



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
PRUEBAS DE DETECCIÓN DEL VIH					
DESCRIPCIÓN:					
REALIZAR UNA PRUEBA PARA DETERMINAR SI LA PERSONA HA CONTRAÍDO EL VIRUS DE INMONUDEFICIENCIA HUMANA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		NO APLICA, ES VOLUNTARIO.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
ACUDIR ASEADO. IDENTIFICACION OFICIAL.		SI	I	ART. 40 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SE UTILIZARÁ LA INFORMACION COMO CONFORMACION DE EXPEDIENTE.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: INMEDIATA	
COSTO:		§ GRATUITO Fundamento Jurídico Artículo 9 del Código Financiero del Estado de México			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL				JEFATURA DE SALUD			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ENRIQUE CASTELLANOS SÁNCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. CHIMALHUACÁN				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BENITO JUAREZ			MUNICIPIO:	NEZAHUALCOYOTL		
C.P.:	57000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	57169070		1601	N/A	desarrollosocial@neza.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Por qué es aconsejable realizarme una prueba de detección rápida?					
RESPUESTA:		Para saber si tienes el virus en tu cuerpo y recibir el tratamiento de manera oportuna.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Son seguras las pruebas rápidas?					
RESPUESTA:		Se práctica por personal capaz y se incluye consejería, que es información y acompañamiento emocional.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si estoy embarazada me puedo hacer la prueba rápida?					
RESPUESTA:		Sí, y es aconsejable que te la practiques pues si el resultado es positivo, si viven con VIH, se lo puedes transmitir a tu bebé, en el embarazo, el parto o la lactancia. Pero si detectas a tiempo que vives con el VIH, hay tratamientos efectivos para evitar en un alto porcentaje que se lo transmitas a tu bebé.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORO: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. OMAR GONZÁLEZ SÁNCHEZ ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	LIC. ENRIQUE CASTELLANOS SÁNCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	27 / 01 / 2020.